

ESTADO DEMOSTRATIVO

de las artes de pesca, embarcaciones, etc., correspondientes al tercer trimestre del expresado año.

DIRECCIÓN LOCAL de NAVEGACIÓN	NOMBRE DE LAS ARTES empleadas en ESTA DIRECCIÓN LOCAL	ARTES EMPLEADAS		EMBARCACIONES EMPLEADAS			GENTE EMPLEADA a que se DEDICA EL ARTE	CLASE DE PESO	CLASE DE PESO	VALOR en PESETAS	PESO en KILOGR.	PESADO CAPTURADO							
		NÚMERO	VALOR en PESETAS	NÚMERO	VALOR EN PESETAS														
					Vela,	Vapor,													
Capital . . .	Redes de pareja . . .	72	34.340	)	7	)	405.000	99	Arrastre . . .	168.244	168.787								
—	Otter travol. . . . .	12	10.000	)	6	)	320.000	83	—	158.701	109.988								
—	Trainas y mallas. . .	183	26.432	214	19	53.256	192.0.0	648	Cebos . . . .	174.750	165.981								
—	Curricán. . . . .	12	100	5	7	23.000	105.000	120	Caza . . . . .	37.936	32.220								
—	Cerco o traína . . . .	36	18.0 0	8	11	56.000	100.000	196	Fijo. . . . .	7.500	7.500								
—	Cesto o masa . . . .	30	60	3	)	750	)	6	—	220	410	Merluza,							
—	Cordel . . . . .	250	250	60	)	15.000	)	110	Cebos . . . .	8.420	9.180								
Zumaya . . .	Boliches . . . . .	)	)	)	)	)	150.000	—	Rodeo . . . .										
—	Cerco o traína . . . .	250	75.000	16	)	)	)	Deriva . . .											
—	Redes. . . . .	260	20.000	)	)	)	)	960	Fijo. . . . .	550.000	300.000								
—	Trasmallos . . . . .	60	6.000	302	)	200.000	)	Cebos y fijo											
—	Nasas o cestas . . .	125	500	)	)	)	)	Cebos . . . .											
—	Terzas o palangres .	)	)	)	)	)	)	—											
—	Cordeles. . . . .	600	2.600	)	)	)	)												
—	Curricanes. . . . .	600	3.000	)	)	)	)												
	<i>Diferentes artes. . .</i>	2.490	196.282	592	65	348.006	1.272.000	2.222		1.105.771	734.066								

LAS TRES  
clases  
de pescado  
que más  
se pescan.

VALOR  
en  
PESETAS

PESO  
en  
KILOGR.

PESADO CAPTURADO

PESO  
en  
KILOGR.

ESTADO DEMONSTRATIVO

*de las artes de pesca, embarcaciones, etc., correspondientes al cuarto trimestre del expresado año.*

(Del «Anuario de Pesca».)

# EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXVI

SAN SEBASTIÁN 30 DE MAYO DE 1912

N.º 1057



AITA JULIAN LIZARDI

† 1735-KO MAYATZA-REN 17-AN

# AITA JULIAN LIZARDI

IL ZAN 1735-KO MAYATZA-REN 17<sup>AN</sup>

R. I. P.

**A**STEASU-n, «Urzuriaga» deitzen dan basarri echean, jayo zan Lizardi ospetsua, 1695-ko Azaroa-ren 29<sup>-an</sup>. Bere antziñakoak Aya-n «Lizardi-azpikoa» izendatutako eche purubekoak ziran.

Gaztetandik, geyago oraindik, umetandik, esagutu zitzayon Jaungoikoa ganako naitasun sutzu eta pizkorra.

Gaztai zugatz zar baten oñian egiten zituben, bere otoitz bero, biziak. Zugatz ura zutik dago oraindik, eta asteasutar zintzoak ez dira bere aurretik igaro-ko *Agur-Mari*-bat biyotzetik erregutu gabe.

Amazazpi urte zitubenian Jesuita sartu zan Lizardi, ta Ameriketara bigaldu zuten beste lagun batzubekin.

Tukuman-go Kordoba-n egin zituben ikaspenak, eta 1721-garren urtian apaiz zan.

Ichasoz Buenos Aires-tik Paraguay-ra zijoala iya galduban arkitu zan, eta orduban artu zuben asmo sendo ta irmia andik aurrera indioai erlijio egiazkoa erakusten igarotzia bere bizi guzia.

Eta esan eta egin, gerostik indio artian bizitu zan, eta beren artian eriyotza arkitu zuben.

1735-ko Mayatza-ren 16<sup>-an</sup> meza ematen ari zala, chiriguarrak geziz josi zuten eta bere anima garbi, chukun, ederra, igo zan betiko zoriontazunetara.

Urte guchi dala aren gorputz doatsua ekarri zan Asteasu-ra, ta arkitzen da bertako eleiz apañian.

Gipuzkoarren nai bizienetako da, donearen artean ikustea alderietara jasa, gipuzkoar Lizardi ospetsua.

EUSKAL-ERRIA

MISCELÁNEAS HISTÓRICAS RECOPILADAS POR EL MARQUÉS DE SEOANE

## Correspondencia epistolar

ENTRE

D. JOSÉ VARGAS Y PONCE Y D. JUAN ANTONIO MOGUEL

SOBRE ETIMOLOGÍAS VASCONGADAS

(Continuación.)

*Vargas á su corresponsal Moguel.*

Salud y contentamiento.

Fuenterrabía, Julio 9 de 1802.

Por mi señora la Condesa, nuestra común amiga, habrá Vm. sabido la causa de mi largo silencio. Ahora, aprovechándome de la no grata casualidad de que mi pierna no me deja salir de casa, y habiendo traído conmigo las ilustraciones de Vm., me place engañar esta soledad continuando la revista de inspección, y para no retardarla más, manos á la obra, desde la 6.<sup>a</sup> en que la suspendí; que después seguirá la contestación á la de Vm. de 24 de Mayo, tan grata como sus anteriores.

En efecto, la ilustración 6.<sup>a</sup> «Unidad y universalidad de la lengua vascuence por las voces ó vocablos antiguos y modernos que se hallan en toda la Península», es el Aquiles de todos los argumentos de Vm., y el que no puede dejar de hacer irresistible fuerza á todo el que lo lea y medite sin pasión. Pero para no dar á éstas es preciso que este Aquiles haga uso de todos sus miembros, que en hazaña y pelea tan reñida ninguno le estará de más; y que no se le peguen otros miembros extraños que debiliten y embaracen en vez de aumentar la agilidad y robustez de los tuyos.

Quiero decir que á esta ilustración le faltan muchas pruebas que vuesamerced omite por no cansar; y le sobran algunas que Vm. cree pruebas y son terribles padrastros que roban la fe de las legítimas.

Cuando Vm. rehaga esta utilísima obrita suya para publicarla, como lo pide á voces, no se deje Vm. en el tintero ni una sola etimología de Pueblo, Monte ó Río, cuanto y más de Región ó Provincia què tenga su significar en el vascuence. Lo que enseña tan útilmente no cansa, y sí fatiga saber uno que pudo aprender más; y que una mala vergüenza, una no bien entendida concisión le privó de la doctrina. Además, el común de los lectores no cree que sea economía sino pobreza del autor, y habérsele agotado la materia el no darle más.

Y á fe, á fe que las más veces no se engañan. Conque, amigo mío, aunque con todo de que después de las merinas que va á tener no quedan pocas pruebas en lo que Vm. dice en esta ilustración, es, según mi juicio, de no omitir ninguna, y que su espeso y profundo escuadrar lleve y arrastre el ascenso de todos. Y también porque no es justo que de población alguna quejosa del silencio de Vm. y por él privada de probar una antigüedad venerable que tanto lisonjea.

Vamos al pormenor de la ilustración.

Con Vm. en cuanto dice de la voz *España* y su violento significar de labio. Y para mí hechicera y naturalísima la etimología. *País que tiene diferentes mares*. Porque es descriptiva y lleva consigo el gusto de sencillez y naturalidad que debió presidir al imponer semejantes denominaciones. Porque está sacada de la Naturaleza y dictada por la verdad; así que de hoy más es para mí el significado de aquel vocablo sobre que tanto han delirado tantos.

Y esta sencillez que noto en las etimologías de Vm., es la que me las hace estimar, confiar en ellas y preferirlas á todas. Aquí, lo más simple y sencillo es más sublime. Por eso me encojo de hombros y arqueo las cejas en la etimología de *Gur-iz pozca* (*nosotros los de la lengua dividida*), de la que será célebre *semana vascongada*.

Paréceme obra de un mérito poco común, de mucho ingenio y de demasiada imaginación. Soy un panegirista continuo de ella, estoy haciendo los imposibles por que la Provincia la imprima y me lisonjearía ser el móvil de ello; así como estoy contentísimo de que haya ido por mí la diligencia á la censura de Vm. y no á la de Astarloa, como se decretó; pero lo demasiado metafísico y compuesto de semejante etimología, jamás ganarán mi voto.

El pueblo, la multitud, que es quien impone nombres, nunca tiene miras tan altas y alambicadas.

Por lo mismo no estoy por la otra etimología que da Vm. á la misma voz *Izpania*. La cual, si hubiera habido dos lenguajes distintos cuando se impuso, sería falsa, y por consiguiente no sería; y si había uno solo era redundante, inútil, y no se puede hallar motivo de que prevaleciera.

Es un tormento que cada voz vasca tenga al menos dos significados, como cada hijo de su madre dos zapatos: pues si *Igueleta* quiere decir *País de ranas*, España, de las tierras menos mojadas y de lágrimas, tiene poquísimas ranas en comparación de otros países, y no hay pizca de motivo para esa antonomasia.

No así significando *tierra de nadadores*, pues uniendo esa voz á otros testimonios que yo me sé, no sólo es naturalísimo, sino que ilustra la historia nacional de los tiempos remotísimos; como, si Dios quiere, verá Vm. algún día en la de la Marina.

Sienta muy mal la etimología que da Vm. de *Hisperia*; veo que es natural la del astro; y el raciocinio de Vm. con alusión al lenguaje, es de aquellos de Larramendi, que á pesar del largo y ahuecado elogio que Vm. ha hecho de él últimamente á la Provincia *atamen ha affirmo et hoc pace dicamtua*, era un iluso y un embrollador de mala fe.

Con Vm. me entierren en cuanto lo de *Asturias* y *Oviedo*. Lo de Galicia y su población de Galos es muy dudoso y sin fundamentos históricos, y ya no estamos en tiempos de tragarse consejas ni de creer bajo su palabra á Otervas Pandiris.

Si Vm. registra los mapas de la España antigua, verá que la Lusitania era mucho más ancha que el Portugal de hoy; y así no sé si habrá quien rechace la etimología que á mí no me disgusta.

Pero creo que todos abracen la de *Ulisipo*, porque trae consigo el sello de la verdad, como también cuantas de este Reino.

En la de *Andalucía* ya no tengo que advertir, puesto que las tres consideraciones que sobre este párrafo se me ofrecen, las he dicho y más de una vez:

- 1.<sup>a</sup> En cuanto á Sevilla.
- 2.<sup>a</sup> Lo duro que se hará á todos que los Latinos omitiesen tantas veces la I, principio de vocablo: más fácil sería de persuadir que la hubieran añadido.
- 3.<sup>a</sup> Que es mucha pena que Vm. no se haya tomado la molestia

de no dejar nombre alguno que crea vascongado, sin su significado y análisis, al menos cuantos Vm. cita y escribe.

Llegamos á *Murcia*, y en ella á uno de los miembros postizos de su Aquiles de Vm.

*Murcia* es población moderna, *Murcia* es voz árabe y *Murcia* es más llana que la palma de la mano, sin colina grande ni pequeña en ella, ni en su deliciosa huerta, que tengo muy paseada y contemplada.

*Cartagena* es otro miembro postizo, pues como Vm. sabe y dice, fué fundación de Cartagineses, de que á corta diferencia se sabe hasta el día; y su nombre castellano salió como los más del caso engendrador (genitivo) *Carthaginis*; tampoco creo muy segura la etimología del río *Segura*, que ni abunda en ratas ni en lo antiguo tuvo más nombre que el de *Tader*. Como hay también tantas metamorfosis, que dudo mucho haya quien tome aquellos rodeos habiendo este otro camino tan llano y corto.

La etimología de Cataluña es tan terminante y clara y tan al unísono con la naturaleza del País, que no deja otro arbitrio que creerla. Y, naturalmente, sucederá lo mismo con los otros muchos nombres que Vm. amontona y no explica, á la manera que sucede con Cantabria, en Vm. tan claro, sencillo y convincente, y en Larramendi tan jactancioso y ridículo.

¿Y es posible que de un bocón tal hagan hombres como Vm. el caso que vemos?

En el Aragón tropiezo con Huesca (*pesebre de agua*), porque apenas tiene un pobre arroyo que atraviesa su hoyo y les da para beber.

Y permítame Vm. que salte todo el párrafo de Castilla, que le hace á Vm. poquísmo honor; que es una injuria merecida de nosotros, los pobres Castellanos.

De verdad que no hay en todo Larramendi un párrafo tan duro, así como ni tan infundado.

Del modernísimo nombre *Castilla* ó *Castiella*, que es como constantemente se escribió hasta ayer mañana, ¿puede dudarse el origen en Castilla? y más bastando los que subsisten todavía, sin los muchos más arruinados para convencer que cuando nació ese nombre no había hidalgote que no tuviese el suyo?

Por Dios, mi buen amigo, arrepíntase Vm. de semejante desliz de su pluma: délo Vm. por no escrito; que seguramente no debe ser im-

preso, ni lo permitirían; y estímeme Vm. esta franqueza, y mucho más lo que movido de respeto hacia Vm. le callo; pero que puede leer en los autores clásicos, latinos y árabes, que han estudiado y descripto la índole y carácter y las facultades intelectuales de ambos pueblos.

Entre los que Vm. nombra me parecen finísimas las etimologías de Burgos, Oca, Arlanzon y Osma; la de Rioja lo es sobremanera, y en cuanto á Vitoria, traslado al citado Diccionario; que este artículo, como el de Álava y en general los de toda esta Provincia, es cosa muy bien desempeñada, y que ruego á Vm. lea y medite á sangre fría, que de provecho se lo hallará.

Un mundo para mí vale la confesión ingenua de Vm., que en ninguna provincia de España se han conservado menos los nombres vascongados que en Castilla la Nueva. Ya verá Vm. á su tiempo el uso que yo hago de esta noticia. Sepa Vm. que Madrid ni es nombre extranjero ni es árabe, ni es la antigua Mantua; y en cuanto á que sea *país que esté bajo de la llama*, si Vm. exceptúa desde los primeros de Julio á los mediados de Agosto (que entonces es harta verdad), en los diez y medio meses restantes no sé cómo se lo justificamos.

Paso los otros nombres porque me doy prisa para llegar á *León*, que es otro miembro postizo y terriblemente embarazoso para nuestro Aquiles.

Es indudable que León sea fundado por una Legión romana, y por cual y cómo y cuándo es esta tesis tan trivial y lo dicen los historiadores y las mismas piedras del tiempo que se conservan y he leído yo en Tarragona; que no me detengo más en esto, sino en repetir á vuevamcered que una de estas etimologías aventuradas que encuentran los que tan mal están con semejante género de argumento, por fallarles, parecidos á éste, basta para que nieguen el ascenso á las demás.

Así yo preferiría abandonar un ciento de dudosas y dárselas de barato (que nunca lo seré tanto que no tenga mejores títulos que el vascuence, siempre que sea controvertible, como á su tiempo diré á vuevamcered); porque siempre nos quedarán muchísimas á que no haya excepción que poner, y tantas y tan duras y tan circunstanciadas, que ellas convencerán aunque resucitase (ojalá) el malogrado y virtuoso Traggia.

(Continuará.)

## AMETSA

**G**EZURRA, edo chanchetako gauza dirudi, bañan nere ametsak aztunak oi dira; asko badira esan oi dutenak beñere ametsik ez dutela egiten.

Zorionekuak orla oi diranak, nik ez nezake orlakorik esan, zergatik lo ez banago ere, badet zerengatik amets egiñ, ta ori aztu eziñ zaidan euskāragatik da. ¿Nola aztutzen utziko diyot, nere amak maitasun aundiz erakutzi ziran izkuntz ederrari? ¿Billaukeri bat ez litzake izango orlakorik egingo banu?

Bai, ta ez chikiya ere; goguan daukat gaur ere, aurcho bat nitzala magalian arturik nola kantatzen ziran amak lo eragiñazteko, ta pollik, pollik, nola erakutzi ziran euskeraz izketan edo mintzatzen; eta itzeginaz ikasten dan izkuntzik ez da aztutzen non ta zabarkeriya nagusitzen ez dan bategana.

Asko izango dirala uste det, nigarrik esatera auzartuko diranak, izkribalari onek beste gairik ez du arkitzen euskara baizik.

Bañan, ¿zer da gauz oberik nork bere ama maitatzia baño? Biyotzak, ¿norgana artzen du lenengo maitasuna, amagana ez bada? Amaren bular mokotik ez degu artzen maitasunezko zumo gozo gozua? Onduan ¿zertako ukatu beñere ordaintzera irichiko ez geran zor ori, bal-diñ jayo giñanetik geregaiñ badaukagu? ¡Ezin ordainduko degula! ¿Ta zer? Ori besterik ez bada, ez det uste amik ezturatuko gaituenik, ukatu gabe berari jarraitzen badiyogu zintzo, zintzo; ta bere bide onez guganduko dan eriotzak kitatuko ditu guztiyak.

Ez naiz bakarra euskararekiñ beti ametsetan nabillena, ta ez dit onek poz chikiya ematen; bada, nere adiškide ziñetako euskaldun beste batek ere, ez deritzot beste ametsik egiten dubenik azpaldiyan, eta eztiiya aski dubela ez iruditurik lumí goñitzeko, badiruri ugaritasun aun-

diz azukretan buztitzen, edo ur beltzetan buzti ondoren azukrontziyan sartzen dñbela.

Ainbesterañoko ametsak egiten ditu, non leku chiki batian euskara idukitzia guchi iruditurik, eta zabaldu nairik albait urrutiyetara, adirazidu euskal albiñtari batetik, nai edo gogo duten guztiyai erakutziko diyela izkribuz euskeraz itzegiten.

Orra zenbaterañoko maitasuna agertzen duben bere ama euskara-ganako; bañan nola bakoitza, egiten degun ametsak ez gaituen jartzen iritzi batera, nik, nere bart arratseko ametsetik jabetu naizen iritziya agertzeko eskubidia badaukadala uste det, eta utseginiñan banabill, barkatuko ditalako iritziyan geldituko naiz.

¿Ikusten dezute noraño dijuan, eta zer lan azpergarriyari eldu nai diyon, itzegiñaz ere ikasten zalla dala diyoten izkuntzarekiñ?

Izkribuzko erakuste lan ori iruditzen zait oso neke aundikua, zer-gatik D'Aranatz jaunak esaten digunez bere neurtiz batzuetan, Diabrua eterri zala mundura euskeraz ikasteko asmo osoarekiñ, ta berrogei urte igaro ondoren euskal-erriyan, itzik ikasi gabe ta azper, azper, egiñik biurtu zala bere Leitzurira.

Bada, Diabrua izanik aiñ almen aundikua, ¿nola etzuben ikasi izkuntz au besterik itzegiten ez dan lekuau? Eta au itzegiñaz : ¿zer egin go ote zuben izkribuak bitarteko dirala ikasi bear izan bazuben?; uste det erotzekua izan bazan erotuko zala.

¡Ametsa! ¡Ametsa! Gaur goiz aldera egin detana ere, guztiz aztuna izan da, ta nekekua; oraindik ere ez nago nere onetan.

¿Nork esan bear ziran neri, bart oyeratu nitzanian, Suleitzeko (Infernuko) aterano irichi bear nubenik ametsetan, eta an atea jo ondoren agertu bear zitzaidala Luzbel, euskaraz ikastera eterri zana bera, burruntsi goitu bat eskuetan zubela?

Idiki ziranakin bat galdezu ziran nongotarra nitzan, eta esan niyonian euskalduna nitzala, amorrui amorruz botirik eskuan zeukan sarde goritua, ichi zuben atia esanaz : zoazkit emendik euskaldun egoz gogorra, zuretzako ez dago nere mendeko Leitzetan pertzikan ta.

Bañan esnatu naizenian jura poza nigandu da! Suleitzetan (Infernukan) arki nitzala uste nubelarik, arkitu naiz Ama Euskara-ren zelai ederretako arta buruen churikiñakiñ egintako laztaida egoki landutako baten gañian etzanda. ¡Beti ametsetan!

# El Marqués de Casa-Torre y su obra.

(Continuación.)

## TRABAJOS LITERARIOS

---

Comprende la colección de «Recuerdos» treinta artículos, sin contar las «Cartas Irlandesas», que exigen un examen separado por su índole política.

Titúlase el primero «Ella», y aun cuando no tiene fecha, debió escribirlo hacia el año 1868. Pinta la mujer ideal a su juicio; educada al lado de su madre, sin «ayas» ni colegios; toda amor, dirigida por el camino del sentimiento, más bien que por el de la inteligencia; con la frescura, con la vida, la santidad, la belleza, la profundidad toda del sentimiento que arde en su corazón, con viva y pura llama. No se ha dedicado a las ciencias, pero conoce las labores de su sexo y el gobierno de su casa; no lee a Dumas, pero sus bellos ojos se han fijado más de una vez en el «Año Cristiano»; no hace versos, pero hay más poesía en un suspiro suyo, en una de sus lágrimas, que en un poema escrito. Con la sonrisa en los labios asiste a las diversiones, y sonriendo se priva de ellas; no habla de política ni se ríe de sus amigas, ni acude al terreno vedado de la murmuración. Pura, inocente y cristiana, no busca la felicidad en el tropel del mundo; la encuentra dentro de sí misma. Y esa felicidad interior dibuja en sus labios la sonrisa constante; da a sus ojos apacible y sereno mirar, encanto indefinible a su distracción más sencilla, a sus palabras de dulzura, virtud a todas sus acciones. Afable con todos, es cariñosa y siempre igual en su trato. Es modesta. ¡Feliz el hombre que posee su corazón! Ella será su ángel bueno, su ángel de la guarda!

Por este extracto podéis juzgar de la belleza literaria de su primer

artículo, tan romántico, tan sentido y tan hermoso, estando inspirados en análogos pensamientos e ideales los titulados «Carta a María», «Sueños», «Tristeza», «Amigos», «La primera familia» y algunos más. El hondo sentimiento religioso y la profunda fe de Lizana brotan en muchos de sus escritos, algunos esencialmente místicos : «El Sábado Santo», «El día de difuntos», «La Juventud Católica de Bilbao», «El Cardenal Newman» y «La sierva de Jesús», ostentan su acendrado sello cristiano, de cuyas flores me propongo extractar la esencia, á manera de Ontología, ó sea la parte más substancial.

La revista *Juventud Católica*, publicada el año 1871, en el día de María Inmaculada, Patrona de la Asociación, describía el movimiento católico, a la vez científicliterario y eminentemente nacional. Refería las célebres conferencias del P. Félix, en Nuestra Señora de París, y acompañaba al artículo la circular de la Juventud para allegar recursos, a fin de trasladar sus escuelas a un local más amplio, dotado de la holgura necesaria a sus 276 alumnos. «Ha de apoyarse el edificio moral en la virtud y el sentimiento religioso para levantarla con ayuda de la ciencia y la ilustración». Ostentaba como lema : «Nada de política», con el propósito de prescindir de las luchas de los partidos para no hacer sospechosa la voz de su revista, e infructuosos, tal vez, sus trabajos, lo cual no evitó que la *Crónica de la Academia* tuviera que dar en 31 de Agosto de 1872 la noticia de la clausura, ordenada por el señor Gobernador de la provincia, reclamando la entrega de todos sus libros y papeles.

Los tiempos juveniles de Lizana, así como los míos, fueron turbulentos y agitados : la revolución de Septiembre de 1868, realizada por los generales monárquicos sin programa concreto ni bandera, desató la fiera popular y desencadenó los elementos subversivos, originando un período de larguísimas perturbaciones y guerras civiles. Y si aun en épocas normales es difícil sostener el eclecticismo en las lides políticas, profesando ideas neutras de apartamiento de las contiendas de sus parcialidades, en los momentos de intensa gravedad, es aún más necesario decidirse por el vado o la puente.

Su estudio «El Cardenal Newman» revela la extensa cultura del finado, quien traducía correctamente el inglés, y leía como maestro latino a los clásicos. Hablando *The Times* de la conversión al catolicismo de aquel purpurado, decía : «que era la conquista más importante que la Iglesia Católica había hecho desde la reforma protestante

El doctor Newman parece leer en el corazón humano como en un libro abierto; por lo que hace a la forma, nada hay comparable a la magia y armonía musical del estilo. Ha sido quizá el hombre que más ha contribuído a formar la inteligencia y el corazón de la actual generación inglesa».

Para que los colegiales de Birmingham celebrasen una fiesta literaria durante las vacaciones, arregló y expurgó el octogenario Cardenal, «dejándola toda su gracia» y «quitándola toda su inmoralidad», la más bella de las comedias de Terencio, que representaron los seminaristas en latín ante un escogido auditorio. Precedió al argumento de la obra un prólogo escrito en bellísimos versos latinos, que insertó Lizana con deleite en su estudio sobre la obra del célebre Príncipe de la Iglesia.

«Las Siervas de Jesús» constituye una pintura tierna llena de unción acerca de estas beneméritas religiosas. «En la casa en que existe un enfermo grave, reinan con la desolación, el desorden y el desconcierto; quien debe velar descansa y quien debe descansar vela; sobra a veces gente, y falta al día siguiente la necesaria para la atención del enfermo. La entrada de una pobre mujer cambia el estado de las cosas. Al desconcierto sucede el orden y la tranquilidad; vuelven los ánimos con la confianza que esa mujer inspira acerca del cuidado del enfermo; se hace dueña del paciente, a quien sirve; encárgase de que se observen al pie de la letra las prescripciones del médico. ¿Qué servicios pueden compararse con los que presta esa santa mujer que ve en el enfermo la imagen de Nuestro Señor Jesucristo y tiene presentes sus inefables palabras «Lo que hiciérais por vuestro prójimo, lo hacéis por mí?»

La cultura literaria la demostró en el premio alcanzado el año 1879 en la ciudad de Valladolid, en el Certamen sobre «Las novelas ejemplares de Cervantes», en el artículo «Nuestro teatro antiguo» y otros críticos relativos a los dramas y comedias que se estrenaban entonces en la Corte. Sus sólidos estudios se reflejaron en el discurso leído en la Universidad Central al recibir la investidura de doctor de la Facultad de Derecho, discurriendo sobre el tema «Derechos de los cónyuges en sus bienes y ganancias», la preparación en los asuntos sociales, le valió el accésit, por un trabajo titulado «Carta a un artesano», en el Certamen celebrado por la «Juventud Católica de Madrid».

La elegancia como escritor se refleja en muchas de sus producciones. Decía en el artículo necrológico dedicado a Miguel Loredo: «Ejerce el dolor atracción misteriosa en nuestras almas, y no parece sino

que gozamos en ahondar las penas, en volver sobre ellas, en amparar toda su amargura. Era orador por naturaleza, y así como los aficionados al teatro conocen o adivinan a un gran actor en cuanto pisa las tablas, así se adivinaba en Loredo un gran orador en cuanto se levantaba a hablar, y paseaba por el auditorio su hermosa y penetrante mirada y pronunciaba las primeras palabras. Su voz, su entonación, sus modales, su figura misma, su mirada, su talento, su corazón ardiente y su imaginación riquísima, todo conducía a hacer de él un orador simpático y elocuente; no titubeamos en decirlo, un orador de primer orden; tenía todas las cualidades de tal, sin ningún defecto».

Resumiendo: la labor literaria realizada durante el lapso de 1868 a 1885, revela en el finado dominio de los clásicos, amplia cultura y buen estilo, reflejándose como características de su obra, el ardiente fervor religioso y el sentimiento arraigado de la caridad al prójimo, que le impulsaba como celoso presidente de la «Juventud Católica de Bilbao» y como Hermano de la Junta en la Casa de Misericordia a ejecutar una obra altamente benéfica y piadosa.

#### CARTAS IRLANDESAS Y HÚNGARAS

En el tomo de «Recuerdos», en donde se recopilaron los artículos literarios y de propaganda religiosa, desprovistos de carácter político, aparecen las mencionadas «Cartas», que por su índole penetraban en las entrañas de la cuestión vascongada, candente a la sazón.

Es difícil dar idea clara del asunto en un trabajo conciso de esta índole, pero procuraré sintetizar con la brevedad indispensable el alcance de las ideas sustentadas por el autor. Dirigióse en Octubre de 1881 a D. Antonio Trueba en consulta acerca del plan de reproducir aquellos escritos en forma de folletos, y el eximio poeta le contestó en estos términos:

«Mi querido amigo: Me pregunta usted: 1.<sup>o</sup> Si me parece que las cartas irlandesas y húngaras escritas por usted a excitación mía, para publicarse en *El Noticiero Bilbaíno*, según se iban escribiendo, merecen por sus condiciones literarias reimprimirse colecciónadas en forma de libro, aspirando así a vida más larga que la que tienen las rosas y los periódicos, o deben contentarse con haber vivido, como los periódicos y las rosas, el espacio de una mañana.

»2.<sup>o</sup> Si dado caso que por sus condiciones literarias no sean dignas de aspirar a más larga vida, deberá retraer a usted de proporcionársela

el temor de que se le atribuyan, en mayor escala que ya se ha hecho, determinados fines políticos que no están en sus hábitos ni en sus inclinaciones, ni en sus propósitos, por grande que sea su amor a la tierra vascongada y a sus seculares libertades. Voy a contestar a ambos puntos con la sinceridad que debo al que tan inmerecidamente me ha honrado al dirigirme las hermosas cartas de que se trata y al que profundo cariño me merece por su talento, por su instrucción y por su hidalguía.

»Que así las cartas irlandesas como las húngaras que las subsiguen, son de gran mérito literario y revelan en su autor excepcionales dotes para el ejercicio de la historiografía, y por tanto, merecen adquirir vida menos efímera que la que Malesherbes atribuyó a las rosas, y pudiera con la misma razón haber atribuido también a los periódicos de índole puramente popular y pasajera, como aquel en que vieron por primera vez la luz pública las cartas de que se trata, no lo digo yo solo, lo dice con más autoridad que la mía el aplauso con que fueron acogidas así las cartas irlandesas como las húngaras.

»De este aplauso soy yo mismo testigo, pues deduciendo de la bondad con que usted me trata en las cartas, que mi consejo tiene decidida influencia en usted, hasta de América me han excitado a que le aconseje que coleccione y reimprima las cartas irlandesas y las húngaras, y todavía hay en este asunto otra cosa que usted ignora. Convencidos varios amigos míos de que en la historia moderna así de Irlanda como de Hungría, tal como usted la ha narrado; hay magnánimos ejemplos de perseverancia y patriotismo que se deben vulgarizar en el pueblo vasconavarro, han concebido la patriótica idea de solicitar el permiso de usted para hacer por suscripción una edición copiosísima de unas y otras cartas y hacerlas penetrar en todos los hogares de las cuatro Provincias hermanas. Para consultar conmigo esta idea, y pedirme que en caso de aprobarla obtuviera de usted el beneplácito a fin de llevarla a cabo, se han acercado a mí, y sólo han desistido de ella cuando yo les he manifestado que usted iba a colecciónar y reimprimir las cartas irlandesas y húngaras.

»Vea usted, amigo mío, cómo no soy el único que considera dignas de una nueva y más perfecta edición estas cartas, que ya tenían gran notoriedad por la mucha circulación del periódico en que vieron por primera vez la luz pública, y por haberlas reproducido algunos otros de España y América.

»Paréceme, pues, las cartas irlandesas y húngaras dignísimas por su mérito literario e histórico, y por la oportunidad que les dan los graves sucesos que en estos momentos ocurren en Irlanda, de que usted las coleccione y reimprima en forma de libro.

»Esto en cuanto al primer punto que usted me consulta. En cuanto al segundo, necesito ser aún más extenso.

»Ciertamente hay tal paralelismo en la mayor parte de los sucesos tanto de Irlanda como de Hungría, que usted ha narrado con singular

amenidad y perspicuo criterio, y la historia de las Provincias Vascongadas, que aun después de leer las nobles e ingenuas explicaciones que usted da en la carta sexta, los que no conocen la historia de estas Provincias creerán que usted ha ejercitado su ingenio en buscar analogías entre la historia de unos y otros países.

»Como me advierte usted que en el caso de merecer mi aprobación su idea de reimprimir las cartas irlandesas y las húngaras, se propone, si no tengo inconveniente en ello, hacerlas preceder de mi respuesta, voy a incluir en ésta un resumen de la historia de las tres Provincias Vascongadas para que los que no conozcan esta historia puedan apreciar los puntos de analogía que ofrece con la moderna de Irlanda y Hungría, sin necesidad de violentar y alterar para ello la de los pueblos que ha hecho usted objeto de sus discretísimas, amenas y elocuentes cartas.

»Honrará a usted muchísimo todo el que le atribuya como principal propósito, al escribir las cartas irlandesas y húngaras, el de ofrecer al pueblo vascongado modelos de amor a las libertades patrias, y de constancia, de abnegación y de perseverancia en su defensa, como los que resultan de la historia del irlandés Daniel O'Connell y del húngaro Francisco Deak.

»Encabezando el resumen de las cartas húngaras que facilitó usted al editor del «Calendario Vasco-Navarro para 1882», dice usted :

»Irlanda en 1798 y Hungría en 1849 alzaronse en armas, no sin causa para ello, contra los Gobiernos centrales de Londres y de Viena, y uno y otro, después de concluída la guerra civil, abolieron las antiquísimas leyes de aquellos pueblos y destruyeron todas sus libertades. En medio del estupor y general trastorno que llevó a ambos países esta medida, injusta e impolítica a la vez, de sus Gobiernos, en el corazón de los irlandeses de 1798 y en el de los húiugaros de 1849 quedaron, ocultos por el pronto, pero arraigados profundísimamente, un deseo y una esperanza: el deseo y la esperanza de recobrar lo perdido, de reconquistar y ver restauradas algún día las libertades destruidas y las venerables leyes que acababan de ser derogadas.

»O'Connell y Deak, en Irlanda el primero y el segundo en Hungría, se pusieron al frente del movimiento político que trató de realizar aquellos generales deseos y patrióticas esperanzas; y las líneas principales de una política legal y pacífica, trazadas por esos ilustres patricios, fueron seguidas desde entonces, así en Hungría, que al cabo de dieciocho años de alternativas varias vió coronados sus esfuerzos por el triunfo, como en Irlanda en las distintas fases que al través de los tiempos ha ido presentando, aunque siempre con ventajas para el país, la difícil y complicada «cuestión irlandesa».

»Copio estos renglones, no tanto porque son un precioso resumen de las cartas irlandesas y húngaras, como porque temo los omita usted en la colección.

»¿Ha querido usted decir en ellos algo más de lo que de su contexto aparece? Sospecho que sí: sospecho que en estos renglones, como en las cartas de que son brevísimamente resumen, ha querido usted decir que el pueblo vascongado, si tiene la constancia y el amor a sus libertades de que Irlanda y Hungría han dado testimonio; recobrará las suyas como las recobró Hungría, e indudablemente las recobrará Irlanda. Si, en efecto, esto ha querido usted decir, no lleve a mal que yo lo descubra y divulgue, que con hacerlo pongo una gloriosa corona en su modesta y noble frente.

»Esta carta va siendo excesivamente larga, y es fuerza que la termine repitiendo que las irlandesas y húngaras son dignísimas de una nueva y copiosa edición, y asegurando a usted que es uno de sus más cariñosos y leales amigos, *Antonio Trueba.*»

En la imposibilidad de dar a conocer las «Cartas», aun en extracto, consignaré que en la cuarta se recuerda el sitio de Londonderry, que tuvo ciertas analogías con el de Bilbao. Llegó la ciudad irlandesa sitiada por las fuerzas católicas a la última extremidad, pero su heroica resistencia dió lugar a que el Gobierno de Guillermo III acudiera en su socorro, rompiendo el cerco de las milicias acaudilladas por Jacobo II.

«Con gran regocijo de los protestantes y mortificación de los católicos, celebrábanse en Irlanda los gloriosos aniversarios del sitio de Londonderry y de la batalla del Boyne, en 1797, después de la cual huyó a Francia el pretendiente. Pero la política de unión, de concordia, de mutuo olvido, aconsejada por O'Connell, iba haciendo camino, y cayóse en la cuenta de que no era conveniente conmemorar así la lucha de hermanos, y de hermanos a quienes interesaría estar unidos. Era de rito adornar en los aniversarios la estatua de Guillermo III con el emblema protestante, hasta que por acuerdo unánime del Ayuntamiento se abolió en 1821 aquella costumbre.»

La excitación que produjo en el país vasco la ley de 1876, explica perfectamente las tendencias del trabajo que hiciera Casa-Torre, buscando con los recursos de sus amplios estudios, paralelos y semejanzas entre diversos pueblos oprimidos. Pero han transcurrido treinta y cinco años desde la promulgación de aquella ley, y aun manteniendo viva la protesta, la imparcialidad obliga a confesar que las conexiones con los vejámenes causados a Irlanda por el Gobierno de Londres son aquí muy limitadas.

Cromwell confiscó las tierras de los católicos, traspasándolas a los protestantes; se excluyó a aquéllos de todos los cargos públicos, incapacitándoles para adquirir bienes raíces; el colono católico que lucraba

más de un tercio de la renta era expulsado por el protestante que lo denunciase; el primogénito de una familia católica que cambiara de religión, adquiría todos los bienes de la casa, con exclusión de sus hermanos, es decir, una serie de medidas tan tiránicas como corruptoras. Desde el año 1798 a 1830 se les privó de los derechos políticos y de poder sentarse en la Cámara de los Comunes, y hasta el de 1868 estuvieron obligados los católicos irlandeses a sostener el clero anglicano.

Tal sistema de opresora tiranía se ha traducido en la despoblación de la verde Erin, que ha perdido en un siglo la mitad del censo, y en una crisis social agudísima que dió lugar a la miseria y a cruentos crímenes. No hay, por tanto, verdadero parangón entre las quejas de los irlandeses y vascongados en aquellos aspectos; nosotros disfrutamos, sin distinción de partidos, de todos los derechos del resto de los españoles; de una autonomía administrativa privativa extraordinaria, más ciertos derechos políticos especiales, como la facultad de las Diputaciones de votar los impuestos regionales, que intentó conceder Gladstone a Irlanda en 1886 en el proyecto de ley llamado «Home Rule», rechazado por la Cámara de los Comunes.

No se ocultaban a la penetración de Lizana tan hondas diferencias, y esta es la explicación de su alejamiento constante del partido «euskal-erriaco» o de la protesta airada, siendo siempre respetuoso con las autoridades, partidario de la apelación exclusiva a las vías legales para toda clase de reivindicaciones y de los caminos de orden y de prudencia. Tampoco se afilió hasta las elecciones municipales de 1887 al Comité Liberal, de agrupación de las fuerzas dinásticas que en su manifiesto de 1878 recordaba «las discordias intestinas que han abierto hondos surcos en la historia del país, para execrarlas y evitar su repetición. Proclama una afirmación pacífica y condena con la más extrema energía toda política de reivindicaciones violentas y aventuras guerreras. (1)

PABLO DE ALZOLA Y MINONDO

(Continuará.)

(1) D. Gabriel de Maura y Gamazo publicó en la revista *Cultura Española*, un estudio profundo sobre «El Problema de Irlanda». Año 1908.

# BEAZUN TANTOAK

## AMERIKETAN IDATZIAK

### I

*Euskal-erriya urruti eta  
urruti gazte denbora,  
joroitx maiteak, zertan zatozte  
gau t'egun nere gogora!*

### II

*Agur Erniyo, agur Zelatun,  
agur, agur Mendikute,  
alperrik orain amets-egoak  
zengana naramakite!*

### III

*Len alai neukan, len otz kopela,  
bañan chit bero biotza;  
orain... buruan labea daukat,  
kolkoan berriż izotza.*

### IV

*Galdetzen dute zergatik nagon  
aiñ bakar mutill zarturik:  
jez du choriyak iñoiż egiten  
elur gañean kabirik!*

### V

*Nerekin farrez t'aldiriz mušuka  
zegona orain puntuan...,  
ara zer mintsu, iñil-iñillik  
begira nola daguan:  
Ai, nere maite maitagarriyak  
nor ote dauka goguan!*

### VI

*Amoriyożko erle batek bein  
(ez det nai esan izena)  
lenengo aldiriz ikutu ziran  
eztiro biotz barrena;  
jzorigaiztoan!; ez nuben uste  
neretxat orren zekena  
nik aiñ oparo maitatu eta  
izango zanik aizkena.  
Gaur erle polit aren ordañez  
purrukatu nairik dena  
biotz nerean zorrotz dabilkit  
listor beltzaren eztena.*

## VII

*Ill eta gero beti lur-pean  
arkitu bear detala  
gogoraturik senti det oso  
kezka char baten ikara;  
utsa litzake nere begiyak  
ichi eta beriala  
geigo zentzurik iñango eñpanu,  
bañan... lur otzian ala  
bildur naiñ egon ote niteken  
ni neronek dakiala.*

*jEz, ez, gerora ziñeztu nai det  
bizitz obea badala!*

## VIII

*Ama gañua nere galdezka  
mundutik zeru garbira  
azken-laztana nik eman gabe  
joan zala bi urte dira.  
jEne! jzer illun arkitzen detan  
umezurtzaren lurbira!;  
jargatik nabill ichuen gisa  
beti zerura begira!*

EMETERIO ARRESE



## D. Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta.

En la ciudad de Vitoria y el 8 de Febrero de 1821, vió la luz primera el ilustre y prestigioso general alavés.

Era hermano del insigne patrício D. Ladislao, y como él cursó las primeras letras en el colegio de «D. Martiniano», en la capital alavesa.

Pronto manifestóse en D. Juan su ardiente afición a la noble carrera militar, ingresando tan joven en la Academia de artillería, que ya en 1839, esto es, a los dieciocho años, entraba como subteniente en el tercer regimiento de la distinguida arma.

El mes de Junio del propio año pasó al primer regimiento que operaba en Cataluña contra las huestes de Carlos V, pero estuvo en él poco tiempo, pues a fines de Julio fué destinado como alférez a la brigada de artillería de la Guardia Real, haciendo en dicho cuerpo el resto de aquella penosa campaña.

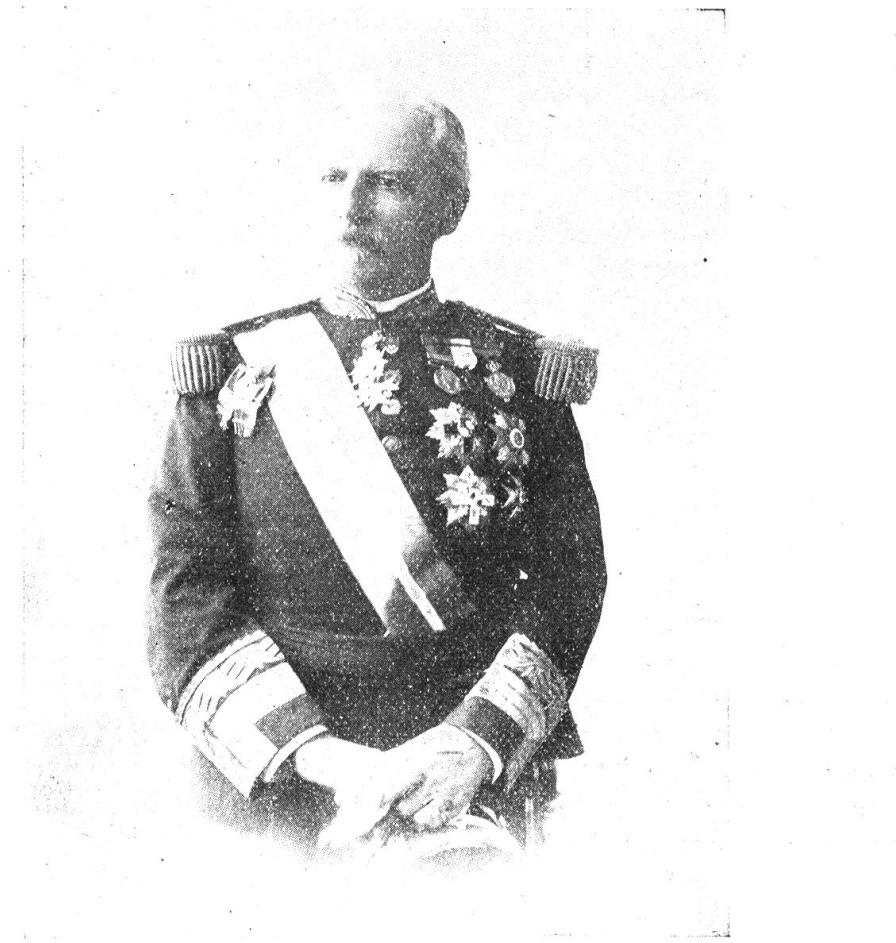
En 1841 pasó de teniente al quinto regimiento de Artillería y le tocó intervenir en las revueltas y pronunciamientos que con tanta frecuencia se registraron en aquella azarosa época.

Pasó después a las órdenes del general Clavería, a Zaragoza, donde también hubo revueltas que combatir, y trasladado por R. O. de 12 de Octubre del 44 al Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, hubo de prestar sus servicios en Valencia en Noviembre del 45, servicios que le valieron el grado de capitán de Caballería, continuando en el empleo de teniente de Estado Mayor, con el que, en Marzo del 46, fué destinado a la Capitanía General de las Provincias Vascongadas.

Vino, pues, a residir a Vitoria al lado de su familia, y a cultivar la

amistad de antiguos compañeros de infancia y los numerosos conocimientos que en su ciudad natal contaba.

«Tenía por entonces, dice D. Eduardo Velasco, de cuya excelente obra «Crónicas y biografías alavesas» tomamos estos apuntes, veinticinco años, excelente salud y buen humor; con lo cual y su afición a las bellas artes, al trato social y al estudio de las ciencias, al paso que realizó importantes trabajos profesionales, como los itinerarios descrip-



tivos y topográficos de Vitoria a Miranda de Ebro, y de Andoain a Irún por San Sebastián, tomó parte activa en las fiestas y reuniones del Liceo.....

»Cultivaba también la música y la pintura, y en todo ello lograba éxito lisonjero y fácil, al parecer sin esfuerzo, con la mayor sencillez, naturalidad y modestia. Era ésta la característica de su genio, que a todo se amoldaba sin violencia, que de nada se extrañaba, que sopor-

taba con serenidad y firmeza todas las situaciones adversas o favorables sin que le alterase contingencia ni vicisitud alguna.

»Su estancia en Vitoria no fué de larga duración, pues en 1848 fué destinado a las Islas Canarias, adonde partió en el mes de Marzo. Estando en este destino levantó el plano de Santa Cruz de Tenerife y su zona táctica. Recorrió el país, cuyas bellezas naturales describió en sus «Recuerdos de Canarias», entre los cuales se encuentra su «Ascensión al Teide»; en este bellísimo artículo demostró sus facultades de escritor, al mismo tiempo que sus dotes de observador y de hombre de ciencia. La jornada de sol a sol durante la cual estuvieron los viajeros caminando por las faldas de la montaña; la noche pasada al raso en la *estación de los neveros*, a más de 2.200 metros de altura; la puesta del sol en aquellos parajes, y la salida del astro contemplada desde la cima de las rocas volcánicas que coronan el *Pico de Tenerife*, adonde llegaron al amanecer de la segunda jornada; las perspectivas que desde allí se descubren, los singulares contrastes y bellezas de la campiña y valle de la Orotava, entreverado todo de consideraciones científicas, históricas y geográficas, bastaban a acreditar a su autor de artista, al mismo tiempo que de profesor en estas materias.

»De Canarias pasó a la Capitanía General de Granada y de aquí al Depósito de la Guerra, y en 1851 se hallaba de nuevo en las Provincias Vascongadas haciendo estudios y trabajos sobre el itinerario de Tudela a Vitoria y Bilbao y el de la Venta de Alsasua de Navarra a Beasain en Guipúzcoa. Por este tiempo trabajó también en el plano de la batalla de Vitoria, para lo cual recorrió todos los pueblos y lugares situados en la zona que aquél abarcó; tomó notas y datos auténticos consultando a los naturales que fueron testigos de aquel suceso memorable, compulsó documentos y relaciones atinentes al mismo, comparó textos de autores extranjeros y escritores nacionales, depuró sobre el terreno la exactitud de sus descripciones, y concluyó este interesante estudio aportando al mismo sus propios juicios y observaciones; trabajos que merecieron un expresivo testimonio de gracias de la Dirección General, alabando el celo, inteligencia y aplicación de que había dado muestras al realizarlos.»

J. BENGOCHEA

(Continuará.)



# EUSKERAZKO KONTUAK<sup>(1)</sup>

*(Bergara-ko euskal jai-aldielan Aldeera irabaziak.)*

NERE ADISKIDE JUAN JOSE A...RI DONKITUAK

## I

MARSELLA deritzayon Frantziyako portu ederrian, arkitzen ziran gudontzi asko, dierri askotakuak. Elkar billera ura zala meriyo, egin zituzten festa aundiak, eta egokiyak : estroparak, kukañak, tiña-jokuak; eta beste orlako itsas festa ederrak.

Azkeneko egunian jarri zuten saririk onena modu ontara :

«Ontziyik aundiyaneko egur-nausi edo palora zein geyena igo ta gero zein geyena jachi.»

Esan bezela zai zeuden zeñek egingo ote zuben lanketa gaitz ori, edo *markarik* aundiyan.

Lenengo igo zan *ingelés* musu gorri bat, eta iya makill muturrera irichi zanian, bildurtu ta ontzira jachi zan beriala; gero bestia, bañan ark ere jira eman zuben; urrena ere beste bat bañan..... mutur ark bildurra ematen zuben nonbait.

Ondoren *Olanda*-tar bat igo da baztarreko soka-eskalleratik, eta eutzirik sendo egurrari jan dijua! tontorrera; irichi zan *bola* muturrera, ta eskubakin eldu zيون; an zerbaite egonik jachi zan poliki, poliki, chalo ugariyak entzunaz.

Arren ondoren *aleman* batek ondu zuben aren malla, edo mar-

(1) Izkera errešago izatiagatik jartzen ditut itz batzubek oso euskerazkoak ez diranak, bañan jarri litezke jator.

ka, bada bola ikutu ezik bere gañean jarri zan ešerita, gero jachirik ontzira.

Euskaldun mutill guri sendo batek ala diyo :

—¡Arranua pola! ni ere zuaitzetan ibiltzen oitua niagok, eta oyek egin dutena, naiz ill, egingo diat.

Oñutzik jarri ta eskuari chistu emanaz an dijua chimuben gisa; berialaſen igo da, eta bolari ondo eldurik, oju bat egin zuben jaupa mutillak!, ¡oraiñ dek guria! : ta *¡ražt!* mutill koskorrok lurrian ankaz gora jartzen diran bezela, jarri zan pultsuan egur-nagusien muturrian..... Orduan ziran chaluak, olagarak, irrintziyak, eskillak, ontzi chistuak, eta gañerakuak.

Modu artara zegon ontziyen balunbe ta guzi, denak begira bildurrez zeuden, zer atarramentu aterako ote zuben gizon bortitz arrek.

Nola jira eman gorputzari ta jaisten oso zalla zan abiyadura artu ziarka ta *¡aufa!* esanaz bere burua bota zuben urera, arrastan ontziyen ertza ikutuaz.

Ur-pian erdi itotako bat bezela ibilli zan purrustara tartian, denak uste zuten *garbitu* zala : noizbait ur-azalera agertu zanian chikote bat botarik jaso zuten.

Berak parrez, parrez, diyo :

—Egiñ dezala oraiñ beste batek nik egin detana.

Saritu zuten esanaz, bestiak bañan geyago igo zala, ala berian jachi ere bai; zergatik beste lagunak ontzirañon jachi ziran eta ura beera-go : itsasoraño.

Guztiyak esagutu nai zuten mutilla; inguratu ziran berarengana bostekua ematera.

Itsas-nagusi edo burusagiak bere aurrera deitu ziyon eta arriturik, eskuakin bizkarra joaz galdetu ziyon :

—¿Nongua zera?

Eta ala diyo :

—Euskalduna, jauna.

JOSÉ ARTOLA



# EL CENTENARIO DE LAS NAVAS

EN

## NAVARRA

---

### TEMAS Y PONENTES DESIGNADOS :: PARA EL CONGRESO VITÍCOLA ::

---

## I

A BONOS más adecuados para la vid, según el terreno, clima y producciones. Ejemplos del cultivo en las regiones españolas.

D. Juan Barcia Trelles, Ingeniero agrónomo del Instituto Agrícola de Gembloux (Bélgica).

D. Léon Roussel, Ingeniero agrónomo del Instituto Agronómico de París (Francia).

## II

Métodos de poda más racionales para que el viñedo reconstituído produzca el máximo de fruto, sin que sufra la calidad de los caldos.

Fórmulas de abono a emplear como complemento de las podas largas y generosas.

Ilmo. Sr. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, Ingeniero agrónomo, Director de la Estación Enológica de Haro.

Señor Marqués de Solana, Ingeniero agrónomo, Agregado a dicha Estación.

## III

La replantación del viñedo en nuestras zonas. Desfonde, obtención de injertos de vivero, plantaciones de asiento.

Métodos para abaratar la obtención de plantainjertos de vivero. ¿Es conveniente, económicamente, el establecimiento de viveros por cuenta de organismos oficiales, o es preferible servirse ahora de viveros ya existentes en regiones distintas y de plantaciones particulares? Organización de los Servicios vitícolas, auxilios a las Corporaciones que los emprendan.

D. Francisco Pascual Quinto, Ingeniero agrónomo, Jefe del servicio agronómico de la provincia de Logroño y Director de los Servicios vitícolas de la Diputación.

#### IV

Portainjertos de mejor adaptación y mayor rendimiento con las viníferas cultivadas en la provincia de Valladolid para la obtención de sus vinos blancos y tintos,

Experiencias relativas al estudio de nuevos procedimientos de estratificación de plantas, según trabajos de la Escuela práctica de Agricultura regional.

D. Juan Ramón Vidal, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de la provincia y de la Región agronómica.

D. Lorenzo Romero, Ingeniero agrónomo, Director de la Escuela práctica de Agricultura regional de Valladolid.

#### V

Afinidad de cada una de las variedades viníferas de la provincia de Zaragoza con los portainjertos de vid americanas.

Datos para su estudio. Resultados actuales del empleo de los portainjertos híbridos de Berlandieri en sus regiones.

Excmo. Sr. D. Bernardo Zamboray y D. Manuel Marraco, Presidente y Vocal-Secretario de la Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia.

#### VI

Estudio de los procedimientos naturales de la vid en la provincia de Zaragoza. Medios mecánicos empleados para su ejecución. Conveniencia de modificar, suprimir o aumentar alguno de ellos en beneficio de la producción.

D. Miguel Padilla, Ingeniero agrónomo, Director de la Escuela práctica de Agricultura regional de Zaragoza.

D. José Lapazarán, Ingeniero agrónomo, Agregado a dicha Granja.

## VII

Necesidad y conveniencia de conservar en la repoblación de la vid las variedades más extendidas en la localidad, seleccionando las más resistentes a las enfermedades y las de mayor producción, con el fin de resolver el problema económico de la repoblación y al mismo tiempo amoldarse al gusto ya de antiguo sancionado.

D. José Cascón, Ingeniero agrónomo, Director de la Escuela práctica de Agricultura de Palencia y de la Estación ampelográfica provincial.

D. José M.<sup>a</sup> Arana, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de Zamora.

D. Angel de Diego, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de la provincia de Ávila.

## VIII

Transformaciones en el cultivo de las variedades de vid para uvas finas de mesa; poda, forma preferible de la cepa, cuidados especiales, abonos adecuados, manipulaciones de la fruta para su exportación. Médios de conseguir el transporte en buenas condiciones. Auxilios oficiales y cooperación de los viticultores. Exportación al extranjero.

D. Antonio Maylin, Ingeniero agrónomo, Director de la Escuela práctica de Agricultura regional de Valencia.

D. Juan Soler, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de la provincia de Almería.

D. Francisco Menéndez, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de Canarias.

## IX

Dado lo forzado del cultivo de la vid en algunas regiones de la meseta de Castilla la Vieja, la difícil sazón del fruto, la propensión a vendimiar temprano y la pobreza de los mostos en azúcar, ¿conveniría en esas regiones transformar el cultivo de la vid, o sería preferible sustituirlo por el cereal?

D. Angel de Diego, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de la provincia de Ávila.

D. Marcelino Arana, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de la provincia de Zamora.

D. José Cascón, Ingeniero agrónomo, Director de la Escuela práctica de Agricultura regional de Palencia y Director de la Estación ampelográfica provincial.

## X

Cuáles son los mejores portainjertos para la reconstitución de los viñedos destruidos por la filoxera, y en qué casos concretos debe emplearse cada uno de ellos con preferencia a los demás.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Salas y Amat, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de la provincia de Málaga.

Mr. Prosper Gervais, propietario vitícola, Secretario de la Comisión Internacional permanente de Viticultura, Vicepresidente de la Sociedad de Viticultores de Francia.

## XI

Los terrenos arenosos no calizos de suelo superficial y secos.

Portainjertos que especialmente deben emplearse.

*A* en los climas meridionales.

*B* en los climas septentrionales.

Ilmo. Sr. D. Eduardo Noriega, Ingeniero agrónomo, Director de la Estación ampelográfica de Jerez de la Frontera.

Mr. P. Viala, Inspector general de la Viticultura de Francia, Profesor de Viticultura del Instituto Nacional agronómico.

Mr. L. Ravaz, Profesor de Viticultura de la Escuela Nacional de Viticultura de Montpellier.

Mr. Georges Couderc, Ingeniero civil, ampelógrafo hibridador de Francia.

Mr. C. Grimaldi, propietario vitícola, ampelógrafo hibridador de Sicilia.

Mr. Paulsen, Director de los Campos de experiencias y Viveros oficiales de Palermo (Sicilia), ampelógrafo hibridador.

Mr. Ruggeri, Director de los Campos y Viveros oficiales de Messina (Sicilia), ampelógrafo hibridador.

Mr. Víctor Kosinsky, Director de la Escuela de Viticultura de Arad (Hungría), Inspector de Viticultura.

Mr. Savastano, Profesor de Viticultura de la Escuela superior de Agricultura de Portici (Italia).

Mr. G. Nicoleano, Ingeniero agrónomo, Director de Agricultura y Viticultura en el Ministerio de Agricultura de Bucharest (Rumanía).

Mr. Kristi, propietario vitícola, Presidente del Comité consultivo de Viticultura en el Ministerio de Agricultura (Rusia).

Mr. Dr. Faes, Director de la Estación vitícola de Lausanne (Suiza).

Mr. Gy de Istwanffy, Director del Instituto Ampelológico de Budapest (Hungría).

Mr. B. Tairoff, Director de la Estación Enotécnica de Odessa (Rusia).

Mr. Petkoff, Director de la Estación Vitícola de Bulgaria.

Mr. Pierre Siracoff, Director de los Servicios de la Viticultura en Sophia (Bulgaria).

Mr. Grrovitch, Inspector general de la Agricultura en Servia.

Mr. Marés, Delegado oficial del Servicio filoxérico en Argelia.

Mr. Minangoing, Delegado oficial del Servicio filoxérico en Túnez.

Mr. Vermeil, Profesor departamental de Agricultura en Orán.

Mr. Pezzuchot, Profesor departamental de Agricultura en Constantina.

Mr. F. Godard, Director de la Escuela de Agricultura de Philippeville (Argelia).

Mr. Hugon, Director de la Escuela de Viticultura de Túnez.

Sig. Giusseppe de Astis, Director de la Real Cantina experimental de Barletta (Italia).

Sr. Antonio Batalha Reis, antiguo Director de la Escuela de Viticultura de Torres-Vedras (Portugal).

Mr. Munsou, Viticultor de Denisson (Tejas. Estados Unidos de América).

Mr. Francisco de Castella, Jefe de servicios de la Viticultura en el Ministerio de Agricultura de Melbournge (Australia).

## XII

Los portainjertos para los terrenos secos y calizos. Conclusiones generales fijando los tipos especiales de ellos que deben multiplicarse para la reconstitución del viñedo español en esta clase de tierras.

D. Nicolás García de los Salmones, Ingeniero agrónomo, Director del Servicio de Agricultura de la Excma. Diputación fóral y provincial de Navarra.

## XIII

Estudio de la repoblación de las vides en el valle de Liébana (Santander), cuyas cosechas van desapareciendo de año en año. Estado ac-

tual de la reconstitución. Resultados obtenidos, según las clases de terrenos. Portainjertos y viníferas de mejor producción.

D. Adolfo Fernández, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agro-nómico de la provincia de Santander.

#### XIV

Variedades de vid más apropiadas a las zonas del litoral Cantábrico. Datos aportados para su estudio. Clima. Terrenos. Viníferas del país y portainjertos mejores para la reconstitución. Vinos que se producen. Resultados obtenidos con las nuevas plantaciones.

D. José María Ulzurrun, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de la provincia de Guipúzcoa.

D. Vicente Laffitte, Diputado provincial de Guipúzcoa.

D. José María Íñigo, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agro-nómico de la provincia de Vizcaya.

#### XV

La reconstitución de los viñedos en los terrenos difíciles de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Excmo. Sr. D. Rafael Janini, Ingeniero agrónomo de la Real Casa y Patrimonio, y Director de los Servicios vitícolas de la Diputación de Valencia.

#### XVI

Portainjertos de vid americana más convenientes a los terrenos de las diferentes comarcas vitícolas de la provincia de Lérida, y su afinidad con las principales variedades del país.

D. Ramón Castañer, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agro-nómico de Lérida.

D. José Vals, Ingeniero agrónomo, exjefe del Servicio agronómico de dicha provincia.

#### XVII

La reconstitución del viñedo en la Mancha y especialmente en la provincia de Ciudad Real. Trabajos del presente y sucesivos. Cómo y cuándo deben plantarse para obtener mejor éxito. Reconstitución por medio de portainjertos y de productores directos. ¿Cuál método es preferible para la Mancha?

D. Nicolás García de los Salmones, Ingeniero agrónomo, Director

del Servicio agrícola de la Excma. Diputación foral y provincial de Navarra.

### XVIII

Medios más eficaces para combatir la *Cochylis*, *Eudemis*, *Altisa* y *Piral*, y organización de los trabajos de extinción cuando revistan los caracteres de plaga.

D. Jaime Nonell, Ingeniero agrónomo de la Comisión de estudios para tratamiento de enfermedades por medio del ácido cianhídrico.

MM. Moreau y Vinet, Director y Ayudante de la Estación enológica de Maine et Loire, en Angers (Francia).

### XIX

Estudio de las nuevas enfermedades de la vid. Su importancia y tratamiento.

Ilmo. Sr. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, Ingeniero agrónomo, Director de la Estación enológica de Haro.

Mr. Luis Ravaz, Profesor de Viticultura de la Escuela nacional de Agricultura de Montpellier (Francia).

### XX

Las enfermedades que atacan a los viñedos.

Procedimientos mejores de tratamiento para cada una de ellas, según resulta de los estudios modernos correspondientes.

D. Pablo Rovira, Ingeniero agrónomo agregado al Negociado de enseñanza y experimentación agrícolas del Ministerio de Fomento.

### XXI

Medios prácticos para preservar a los viñedos de las heladas tardías y otros accidentes meteorológicos.

D. Ignacio Víctor Clarió, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de la provincia de Barcelona.

D. Jaime Nonell, Ingeniero agrónomo de la Comisión de estudios de tratamiento de enfermedades de las plantas por medio del ácido cianhídrico.

### XXII

Nuevo aspecto de la aplicación de algunas sustancias en Viticultura.

D. Ignacio Víctor Clarió, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de la provincia de Barcelona.

D. Jaime Nonell, Ingeniero agrónomo de la Comisión de Estudios de tratamiento de enfermedades de las plantas por medio del ácido cianhídrico.

### XXIII

Las variedades de vid propias de cada comarca española y sus vinos. Estudio general de conjunto.

D. Nicolás García de los Salmones, Ingeniero agrónomo, Director del Servicio agrícola de la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra.

D. Antonio Dorronsoro y D. Fidencio Grós, Ingenieros agrónomos de la Estación Agronómica central, Profesores de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

### XXIV

Productores directos más importantes. Su adaptación. Papel de los mismos en la reconstitución del viñedo español.

D. Manuel M.<sup>a</sup> Gayán, Ingeniero agrónomo, Director de la Estación enológica de Calatayud.

### XXV

Conveniencia de la sustitución en la provincia de Jaén del cultivo del olivo por el de la vid. Portainjertos que en este caso se darían mejor en la provincia conforme a la naturaleza de suelo y clima.

D. Cecilio Benítez Porral, Ingeniero agrónomo, Director de la Escuela práctica de Agricultura de Jaén.

### XXVI

Ventajas que puede reportar al agricultor del litoral granadino el cultivo del viñedo asociado al almendral.

D. Antonio Díaz Pozas, propietario viticultor, Vicepresidente de la Excm. Diputación provincial de Granada.

### XXVII

La hibridación como medio de obtener nuevos tipos de plantas, productores directos y portainjertos. Orientación y métodos que deben servir de base para estos trabajos en la actualidad, a fin de llegar lo antes posible al resultado final del estudio de las plantas creadas.

Mr. Georges Couderc, Ingeniero civil, propietario viticultor, ampeleólogo hibridador.

## XXVIII

Porvenir probable de la viticultura en España, teniendo en cuenta la expansión de la plaga filoxérica, la replantación en los países vitícolas de Europa y las barreras que ofrecen los tratados de comercio.

Excmo. Sr. D. Manuel Iranzo, Presidente de la Federación Agraria de Levante.

## XXIX

Elaboración y conservación de los vinos producidos en la provincia de Oviedo.

Abonos minerales más adecuados al cultivo vitícola en las zonas de esta provincia.

D. Manuel Naredo, Ingeniero agrónomo, Jefe del Servicio agronómico de la provincia.

## XXX

Papel enológico de cada una de las variedades viníferas de las regiones de la provincia de Zaragoza en la vinificación, y conveniencia ó perjuicio de la introducción de nuevas variedades exóticas para la mejora de los caldos en esta provincia.

D. Manuel M.<sup>a</sup> Gayán, Ingeniero agrónomo, Director de la Estación enológica de Calatayud.

## XXXI

Los cursos intensivos de vinificación, su programa y ejercicios para la práctica de la analogía. Exhibición del material necesario. Descripción y funcionamiento.

D. Cristóbal Mestre, Ingeniero agrónomo, Director de la Estación enológica de Villafranca del Panadés.

## XXXII

Establecimiento de Centros enológicos en las localidades que lo merecieren por el número de hectáreas plantadas de vid o por otras circunstancias, estudiando los medios más prácticos que pudieran emplearse para la instalación y sostenimiento de estos Centros, si es que el Estado no se encargaba de ellos.

Celebración de un Concurso anual de vinos nacionales, en el que se adjudicaran premios a las muestras de mejor calidad, sin perjuicio

de los Concursos regionales que pudieran organizarse en cada zona vitícola.

D. Claudio Oliveras, Ingeniero agrónomo, Director de la Escuela de Viticultura y Estación enológica de Reus.

### XXXIII

Cooperativas para la venta de vinos; su organización y funcionamiento. Relación de las existentes en España.

D. Victoriano Flamarique, Director de la Cooperativa de Olite (Navarra).

Señor Director de la Cooperativa de Rua Petin (Orense).

### XXXIV

La Asociación en Navarra para la fabricación y venta de sus vinos y persecución de la falsificación de éstos y de los demás productos agrícolas.

D. Mariano Arrasate, Presidente de la Asociación de viticultores de Lumbier.

### XXXV

Medidas que conviene tomar para evitar la falsificación de los vinos.

Conveniencia de que se autorice, para la mejor elaboración de vinos, el uso del ácido sulfuroso hasta 100 miligramos de sulfuroso libre y 450 miligramos de sulfuroso total por litro, con el 10 por 100 de tolerancia, como lo dispone la última Ley francesa.

D. Cristóbal Mestre, Ingeniero agrónomo, Director de la Estación enológica de Villafranca del Panadés.

### XXXVI

Medios más rápidos y eficaces para hacer efectiva la sanción penal a los almacenistas y comerciantes de mala fe que ocasionan un perjuicio manifiesto al viticultor y vinicultor, reduciendo el consumo de este producto por el temor de las alteraciones de la salud producidas por la falsificación del mismo.

Facilidades para poder destilar los vinos que no sean susceptibles de conservarse, en los casos en que el mismo propietario sea el destilador de ellos.

Rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de la uva y vinos.

D. Juan Parellada, Director técnico de la Federación de viticultores de Cataluña y D. Francisco Santacana, Miembro del Consejo de dicha Federación.

Excmo. Sr. D. César Chicote, Director del Laboratorio Químico Municipal de Madrid.

D. Luis Arizmendi, Director de la Estación enotécnica de España en Cette.

### XXXVII

Unificación de los Métodos de análisis de los vinos.

D. Claudio Oliveras, Ingeniero agrónomo, Director de la Escuela de Viticultura y Estación enológica de Reus.

### XXXVIII

El manganeso y las oxidaxas en biología vegetal. Aplicaciones prácticas a la vitivinicultura.

D. Juan Barcia Trelles, Ingeniero agrónomo del Instituto Agrícola de Gembloux (Bélgica).

### XXXIX

Estudio del problema arancelario con relación a la producción agrícola en general, y especialmente a la vitivinícola de la provincia de Soria.

Excmo. Sr. Vizconde de Eza, propietario de la provincia y Presidente de la Asociación de Agricultores de España.

### XL

La Viticultura en América. Su estado actual en cuanto se refiere a la invasión filoxérica, a la replantación con vides americanas y a la producción. Superficie del viñedo y cantidad recolectada. Variedades viníferas y portainjertos empleados.

D. José Alazraqui, Director de la Estación enológica de Mendoza (República Argentina).

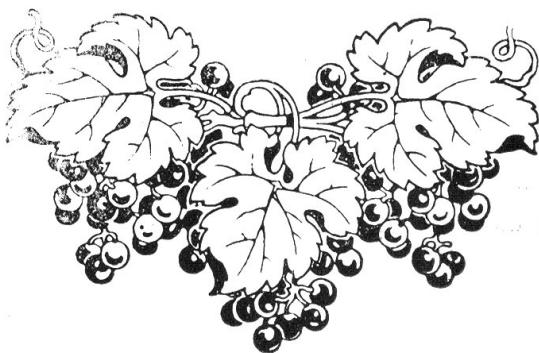
D. Alberto T. Raez, Ingeniero agrónomo del Estado del Perú.

D. Vicente Valdivia Urbina, Ingeniero agrónomo del Estado de Chile, Secretario de la Estación enológica de Santiago, y redactor técnico de *La Agricultura Práctica*.

## XLI

La reconstitución del viñedo en las provincias de España que no figuran con tema especial relativo a sus terrenos y plantaciones. *Portajinetos fundamentales* para cada una de ellas, según resulta de los hechos expuestos y del conjunto de trabajos presentados al Congreso.

D. Nicolás García de los Salmones, Ingeniero agrónomo, Director del Servicio de Agricultura de la Excma. Diputación foral y provincial de Navarra.—Pamplona 5 de Enero de 1912. La Comisión organizadora : El Secretario General del Congreso, *Nicolás García de los Salmones*. El Presidente, *Manuel Larraya*.



# INTRODUCCIÓN

## a la batalla de Las Navas.

---

*JHola! la lira que muda yacía,  
Del verso al triste son reaccionando,  
Pulsar sus cuerdas quiere todavía  
Lejanas epopeyas añorando.*

*Quiere turbar la paz de los sepulcros  
Y de las momias la quietud extática,  
Por los arcanos descubrir que ocultos  
Encierra la mansión necropolítica.*

*Quiere escuchar el tráfago del hierro  
Al escavar las criptas mortuorias,  
Y presenciar el silencioso entierro  
Que ponga fin a las mundanas glorias.*

*Quiere beber del cáliz de la rosa  
Que crece a expensas de inhumados restos  
De pálido color como la fosa  
Que guarda las sonrisas de los muertos.*

*Quiere sentir al roedor gusano  
Reptando por la carne seca y fría  
De pútrido cadáver, que inhumano  
Desgarra con vorágine impía.*

*Quiere aspirar la fétida fragancia  
Del féretro la boca descubriendo,  
Y allí libar el néctar que escancia  
La Parca, eterno sueño produciendo.*

*Quiere tañer la fúnebre campana  
 Que anuncia del difunto la partida,  
 Acompañada de la voz que clama  
 Al cielo deprecando compungida.*

*Y al resonar el órgano polífono  
 Armónicos acentos pronunciando,  
 Oír del Dies el ritmar horrisono  
 La cólera divina vindicando.*

*Quiere seguir la ruta que las almas  
 Recorren en su eterna trayectoria,  
 Y navegar por las silentes calmas  
 Del mar ignaro que conduce a gloria.*

*Y descorrer el velo misterioso  
 Que oculta tantas urbes ignoradas,  
 Inmensas como el ámbito espacioso  
 Do brillan las estrellas plateadas.*

*Y sorprender la confidente parla  
 De los que pueblan el urbial recinto,  
 Para a un astro de oro confiarla,  
 Que cante ledo su parlar sucinto.*

*Y nárrenos con gramofónico estilo  
 Mil epopeyas aun inenarradas,  
 Iguales a leyendas que el sigilo  
 Conserva en geroglíficos grabadas.*

*Cántenos, pues, la marcha triunfadora  
 De aquellos que llevaron sus banderas  
 Del fluviador Guadiana a las riberas,  
 Cántenos ya, que de cantar es hora.*

*Después de siete siglos dilatados,  
 Que mudos, olvidados, transcurrieron,  
 Por ella hoy serán conmemorados  
 Los que a su Patria prez eterna dieron.*

*Salgan sus notas tersas y vibrantes  
 De la prisión do gimen oprimidas,  
 Hendiendo los espacios ondulantes  
 Con recias voces de loor henchidas.*

JOSÉ ELIZONDO

## CRÓNICA

**E**XTRAORDINARIA brillantez revistió la solemnidad de colocar la primera piedra del nuevo Palacio de Justicia.

El acto se verificó la mañana del 17 del mes corriente, presidiéndolo el ministro de Gracia y Justicia, que llevaba la representación del Monarca, y concurriendo la Audiencia en pleno presidida por el de la Territorial de Pamplona, todas las autoridades, cuerpo diplomático, Ayuntamiento en corporación bajo mazas y el clero de la parroquia del Buen Pastor con cruz alzada.

Bendecida la piedra por el arcipreste Sr. Urízar, el ministro echó la primera capa de mortero y se colocó la piedra, depositándose una arqueta con el acta notarial, monedas de todas clases y los periódicos locales. El alcalde pronunció a continuación un elocuente discurso, describiendo el esfuerzo realizado por el Municipio donostiarra para dotar a nuestra ciudad de cuantos elementos exige un rápido y creciente progreso, tocándole ahora el turno a la decorosa instalación de los tribunales de Justicia.

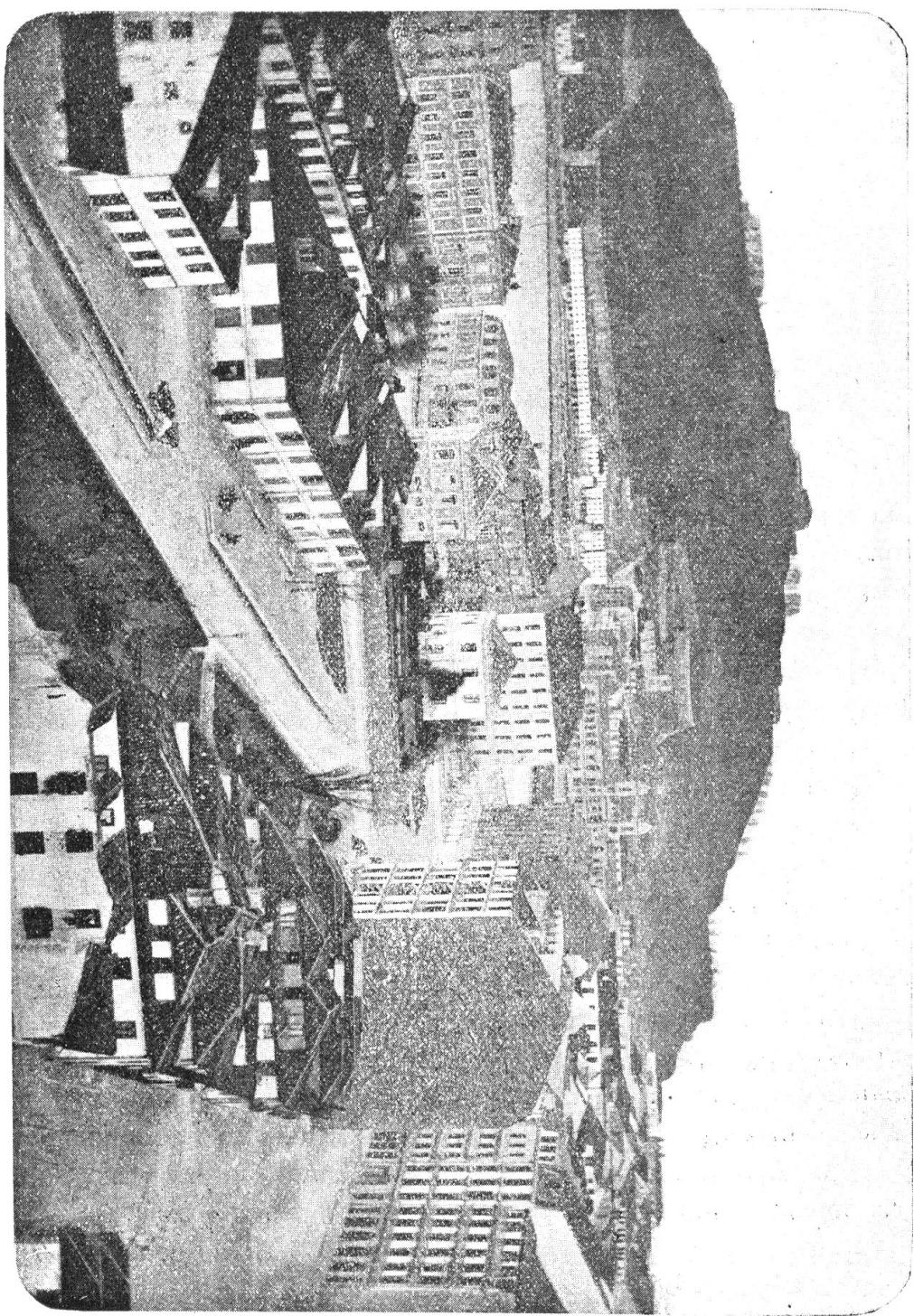
En brillantes párrafos respondió el ministro, reconociendo y ensalzando la plausible labor del Ayuntamiento y haciendo resaltar su abolengo guipuzcoano, de que se sentía orgulloso.

La solemnidad del día fué ocasión también para enaltecer el nombre del joven arquitecto D. José Gurruchaga, autor del proyecto.

Recordábase con tal motivo el Certamen celebrado para la elección de proyectos, en el que en reñida y honrosa lucha salió triunfante el Sr. Gurruchaga.

Con tal motivo fué objeto de cariñosas y entusiastas felicitaciones, merecidas ciertamente.

\*  
\* \*



BARRIO DE SAN MARTÍN.— POSADA «SEBASTOPOL» Y CASAS INMEDIATAS

La transformación sufrida estos últimos años por el típico barrio de San Martín, se completará con el nuevo Palacio de Justicia.

Se levantará éste en el solar de la calle de San Martín, esquina a la de Manterola, en el mismo lugar que ocupaba la popular posada llamada «Sebastopol».

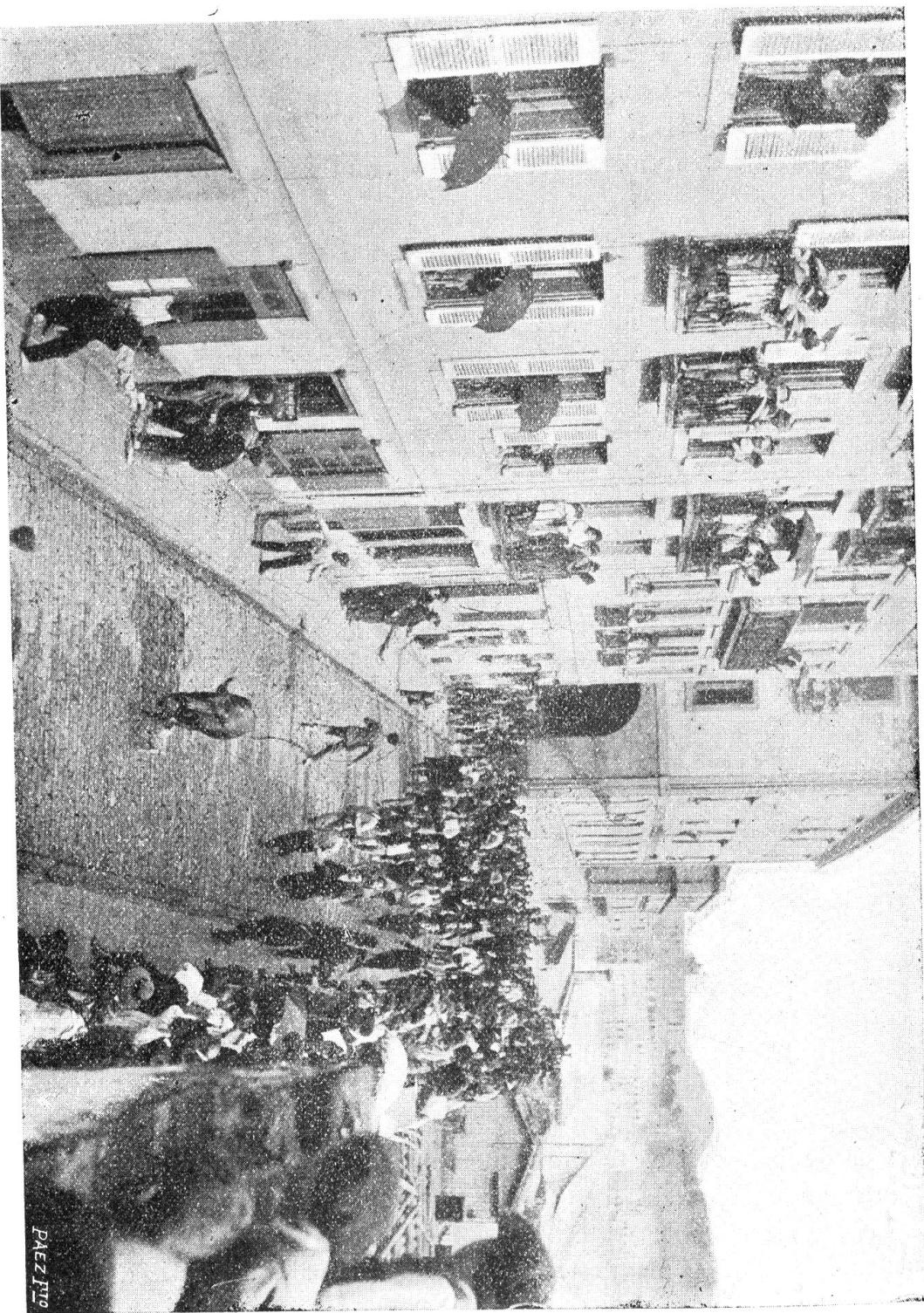
No será fácil formarse idea, al ver el sumuoso edificio cuyas obras



D. JOSÉ GURRUCHAGA

acaban de inaugurarse, de lo que fué aquel barrio pintoresco tan castizamente donostiarra.

A las alegres notas características del típico barrio, sucederán, en adelante, las severas manifestaciones de los tribunales de Justicia.



LA «SOKAMUTURRA» FRENTE AL MUELLE

Donde se conservan todavía las viejas tradiciones *koškeras*, es en el muelle, cuyos entusiastas vecinos acaban de celebrar la consabida fiesta de Santa Rita y Santa Quiteria.

No faltó el clásico altar instalado en el portalón, adornado con simbólicos artefactos de pesca, y perfumado con las olorosas emanaciones de la *beita*.

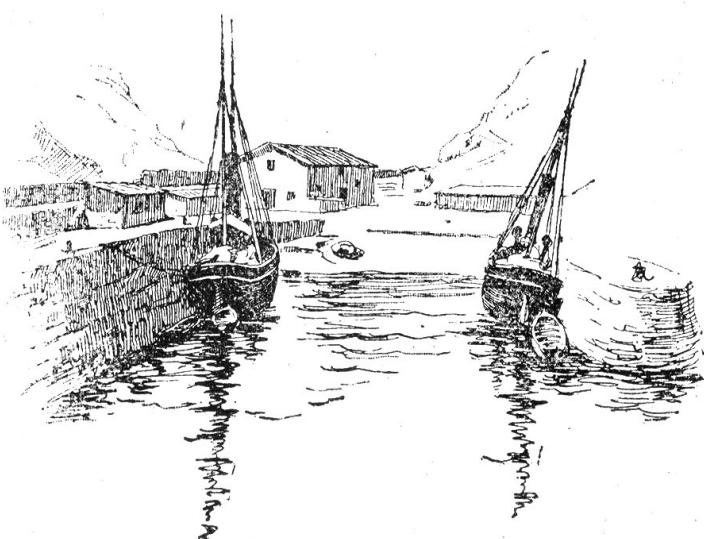
Lo que faltó ¡ay! es la un tiempo indispensable *sokamuturra*, con los consiguientes revolcones.

La *sokamuturra* desapareció, pero aun nos quedan los revolcones... sobre todo a ciertas horas de la noche.

Es lo que expresa cierto *arrantzale* de tendencias filosóficas *si que espírituosas*, al exclamar con aire de domine definidor :

*¡Gizonak bezela eran, eta..... umiak bezela moškortu!*

TEA



# Menéndez y Pelayo.

ACABA de fallecer este eximio polígrafo, figura la más saliente de la literatura y gloria mundial contemporánea.

Nació Menéndez y Pelayo en Santander el año 1856, estudió en aquella ciudad y en Barcelona, y más tarde se doctoró en la Universidad Central de Madrid.

Merced a su prodigiosa memoria, dominaba a maravilla el francés, el inglés, el alemán, el griego y el latín.

A los 20 años era Menéndez y Pelayo un erudito de primer orden, y a los 21 ganó por oposición contra Canalejas y Sánchez Moguel la cátedra de Historia de la Literatura en la Universidad Central.

En 1880 ingresó en la Academia de la Lengua y más tarde en la de la Historia y Ciencias morales y políticas.

Fué tres veces diputado, y muchas senador. Al morir era senador, director de la Academia de la Historia, director de la Biblioteca Nacional y jefe del Cuerpo de Archiveros.

Su labor literaria constituye un monumento imperecedero. Sus principales obras son: «La Ciencia española», su obra monumental «Los heterodoxos españoles», «Historia de las ideas estéticas en España», «Antología de poetas líricos castellanos», «Orígenes de la novela», «Obras completas de Lope de Vega», «Calderón y su teatro», «Horacio en España», «Odas, epístolas y tragedias», «Estudios de crítica filosófica», «Estudios de crítica literaria», e innumerables discursos, cartas, prólogos y artículos. En todas ellas se muestra eminente historiador, crítico, literato y filósofo, dando a su estilo, a pesar de la portentosa erudición, una diafanidad encantadora y amena.

En la actualidad se dedicaba a hacer un compendio de sus obras, bajo el título de «Obras completas de Marcelino Menéndez y Pelayo», y ha muerto con la pluma en la mano, como muere el artillero al pie del cañón.

Las corporaciones del país vasco han expresado su sentimiento por pérdida tan irreparable. La EUSKAL-ERRIA se adhiere a estas manifestaciones de condolencia.

E.

## REVISTA DE REVISTAS

**L**a *Baskonia*. Buenos Aires. Año XIX. Número 666. 30 de Marzo de 1912.—Dos sentidos recuerdos donostiarras de nuestro lloradío director Sr. López Alén, contiene este número. El primero se refiere a los Pasos de Semana Santa, y el segundo al virtuoso y ejemplar sacerdote Sr. Sorrón, tan querido y respetado de los jošemaritarras de su tiempo.

\* \* \*

*Euzkadi*. Bilbao. Año IX. Núm. 14. Marzo-Abril de 1912.—Tan escogido como de costumbre es el sumario del presente número de la revista vizcaína. Dos trabajos lingüísticos «Clasificación del veíbo vizcaíno», por Arana Goiri-tar Sabiñ, y «Tratado elemental de la conjugación euskérica de síntesis», por Eleizalde-tar Koldobika, figuran a la cabeza, siguiendo el estudio histórico «El servicio militar de los vizcaínos antes del año 1876», por José de Arriandiaga; «Notas lexicológicas», por Urriolabeitia-tar Paul. «Pantzeska Deunaren Jayokundia», poesía por Bera-tar Errroman M. Aba; «El hacha neolítica de Dima», por X; «Los vascos en América», por B. Soloeta; Revista de Revistas, Crónica, etc.

\* \* \*

*La Avalanche*. Pamplona. Año XVIII. Número 412. 8 de Mayo de 1912.—Con el título de «Recuerdos de Santa María de Veruela», publica un erudito trabajo de D. M. Pérez Villamil.

\* \* \*

*Unión Ibero Americana.* Madrid. Año XXVI. Núm. 3. 31 Marzo de 1912.

\* \* \*

*Boletín del Centro de Información Comercial.* Madrid. Año XIV. Número 244. Mayo 10 de 1912.

\* \* \*

*La Baskonia.* Buenos Aires. Año XIX. Número 668. Abril 20 de 1912.—Publica el retrato de nuestro estimado amigo y colaborador el joven poeta donostiarra D. Manuel Munoa, y dice a su pie:

«Este señor que os mira con un aire triste de vaga afectación, este es Munoa el bueno, autor de «Esculturas de niebla».

»Siempre sereno, siempre amable, con una ciega confianza en el futuro, pasea sus nostalgias químéricas por la lejana Donostiya. Su personalidad lírica, puesta ya de relieve en estas páginas, es harto conocida de nuestros lectores; pero, ¿quién puede sospechar tantas inquietudes y tantas angustias como palpitán bajo la transparencia adorable de sus estrofas?

»Aun nos parece verlo en la penumbra de su oficina, a la luz de un mechero : por los cristales opacos se filtra la claridad mortecina del atardecer; afuera la primavera perfumaba el ambiente alegrando los corazones, y el poeta se ponía á meditar..... ¿En la inutilidad probable del esfuerzo o en la adversidad de un Destino incierto y socarrón?..... Y el poeta escribía.....

»*Navegando en unos mares de fuerza inconocida, es tu brújula el Ensueño..... Siempre naufrago en la vida..... sin llegar nunca a la tierra..... ¡Oh, tu tierra prometida!.....*

»Después con un gesto decidido abandonaba la oficina : el sol agonizante chispeaba aún al ras del agua en las lejanías cantábricas; el monte Igueldo destacaba su espinazo sobre el resplandor celeste, alguna barca volvía al puerto ensombrecido. Y en la quietud del atardecer, perfumada y silente, Munoa expandía su espíritu..... Más tarde, desde el Antiguo, contemplaba un momento la ciudad iluminada y emprendía el regreso en plática entretenida con algún amigo para después perderse en un deambular romántico por las calles, bajo tal o cual mirador en sombras.

»Detrás de esta vida, tan apacible en apariencia, ¡cuánta ilusión insatisfecha no se esconde! Y, sin embargo, en medio de tanta inquietud amarga, Munoa vive contento; contento de poder admirar su paisaje vasco, porque el alma de este poeta es locamente panteísta : ya lo dicen sus composiciones «Canta la Naturaleza» y «El poema del cre-

púsculo». ¿Quién conoce mejor que Munúa los crepúsculos brillantes, llenos de esplendor, sobre el golfo de Gascuña; las tardes de estío, gratas y frescas, entre los pinos; el amanecer primaveral en los caseríos y las noches serenas, magníficas, sobre la bahía? ¿Y la decadencia otoñal de la arboleda después de huído el verano con toda su pompa inusitada? En fin, ¿dónde encontrará el paisaje vasco un admirador tan ferviente como este poeta?

»La labor lírica de Munúa comprende dos partes: una primeriza, dispersa en varias revistas, como EUSKAL-ERRIA y *La Baskonia*, y la segunda comprendida en «Esculturas de niebla», libro de reciente publicación; la primera corresponde a los tiempos de su iniciación en la vida de las letras, donde Arzácar, el inolvidable poeta vasco, le sirvió de guía y preceptor; de la segunda, la crítica se ha ocupado lo bastante para que nosotros tratemos de hacerlo: a ella corresponde «Evocación de una noche de San Juan», «El jardín de la mañana» y «Una sidrería en primavera», admirables pinturas líricas.

»En resumen: sereno, afectuoso, lleno de resignación y de bondad, esta es en cuatro palabras la síntesis de Munúa; por lo demás, ya hemos dicho más arriba, que este señor que os mira con un aire tristón de vaga afectación, es Munúa el bueno, autor de «Esculturas de niebla.—Urkola.»

\* \* \*

*La Avalanche*. Pamplona. Año XVIII. Número 413. 24 de Mayo de 1912.—Nos enteramos, con el sentimiento que es de suponer, del fallecimiento de D. Manuel Irigoyen, acaecido el día 16 del corriente.

Era el finado el baztanés más erudito de las cosas, costumbres y modo de ser del Baxtán durante su época histórica; amantísimo del idioma euskaro y competentísimo de su historia y variaciones dialectales; admirador entusiasta de la Euskal-errria, de su historia, leyes y costumbres, y sobre todo baztanés de pura sangre, como lo demostró en su obra «Noticias históricas y datos estadísticos del noble valle y universidad del Baxtán», que la escribió hace veintidós años.

En el próximo número honraremos nuestras páginas reproduciendo el artículo referente al Escudo de Goñi, que aparece en el mismo número de *La Avalanche* en que se notifica su defunción.

Dios le haya acogido en su seno.

A.

## BIBLIOGRAFÍA

---

**B**ULLETIN de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau. II<sup>ME</sup> Série. Tome XXXIV<sup>ME</sup>.—Entre las interesantes materias que componen su escogido sumario, llama la atención un erudito y documentado estudio de Mr. Hilarión Barthety, secretario general de la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes, acerca del escudo de armas de la villa de Pau, ante la Leyenda y la Historia.

Es un trabajo en que, arrancando de las oscuridades de la época primitiva, envueltas en las nieblas de la Leyenda, cuantos datos y noticias han podido descubrirse y aquilatar su veracidad en el severo cri-  
sol de la crítica histórica, sigue paso a paso en las diversas fases e inci-  
dentes que la accidentada historia del Bearne, en sus relaciones con  
Navarra y Aragón, establecen para determinar con auténticos e irrecu-  
sables documentos la verdad actual acerca del escudo de la villa de Pau.

\* \* \*

Hemos recibido los cuadernos 44 y 45 del «Atlas Pedagógico de España, obra de grande utilidad para el estudio práctico de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado a nueve colores, para que se distingan a simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde a los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde a las vías de comunicación (ferrocarriles y ca-  
rreteras), y el cuarto a los sistemas orográficos e hidrográficos y está impreso a dos tintas.

El cuaderno 44 corresponde a la provincia de Lugo y el 45 a la de Ciudad Real; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.